

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 79

Año XII

Sábado 14 de Mayo de 1910

Núm. 3924

Diputados proclamados

En el ministerio de la Gobernación se facilitaron ayer los siguientes datos del escrutinio en provincias:

Alava.—Capital, Celestino Alcocer, carlista.
Laguardia, Antonio Mazarraca, carlista.
Albacete.—Capital, Texifonte Gallego, liberal.
Casas Ibáñez, Eduardo Serrano, liberal.
Alcaraz, Baldomero Argente, liberal.
Hellín, Francisco López Chicheri, conservador.
Alicante.—Capital, José Francos Rodríguez, liberal; Emilio Díaz Moreu, liberal; Salvador Canals, conservador.
Alcoy, José Canalejas, liberal.
Denia, Santiago Reig, liberal.
Dolores Trinitario Ruiz Valarino, liberal.
Orihuela, Manuel Ruiz Valarino, liberal.
Villajoyosa, José Jorro, conservador.
Villena, Alejandro Saint Aubin, liberal.
Almería.—Capital, Luis Silveira, liberal; Leopoldo Serrano, liberal; Augusto G. Besada, conservador.
Berja, Leopoldo Cortinas, liberal.
Purchena, Julio Amado, independiente.
Sorbas, José Igual, conservador.
Vélez Rubio, Luis López-Ballesteros, liberal.
Vera, Miguel Salvador, liberal.
Ávila.—Capital, Ramón Castillo, liberal.
Arévalo, Pascual Amat, conservador.
Piedrahíta, Jorge Silveira, conservador.
Badajoz.—Capital, Camiro Lopo, liberal; Salvador Raventós, liberal; Arcadio Albarrán, conservador.
Almendralejo, Manuel Pidal, conservador.
Castuera, Ricardo Fernández, liberal.
Don Benito, Carlos Groizard, liberal.
Fregenal, Mario Baselga, liberal.
Villanueva, Feliciano García Bravo, liberal.
Baleares.—Capital, Antonio Maura, conservador; conde de Sallent, conservador; Alejandro Roselló, liberal; Juan Valenzuela, liberal; Antonio Weyler, liberal.
Ibiza, Cipriano Garijo, liberal.
Mahón, Federico Llansó, republicano.
Barcelona.—Capital, Juan Sol y Ortega, republicano; Alejandro Lerroux, idem; Hermenegildo Giner de los Ríos, idem; Emiliano Iglesias, idem; Toribio Sánchez, idem; Pedro Corominas, idem Luis Zulueta, idem.
Arenys, Joaquín Sagnier, conservador.
Berga, Manuel Farguell, regionalista, Castelltersol, Luis Ferrer Vidal, regionalista.
Granollers, Buenaventura Playá, regionalista.
Igualada, Juan Godó, liberal.
Manresa, Luis Vila, conservador.
Mataró, Pedro F. Maristany, liberal.
Sabadell, José Cirera, liberal.
San Felix de Llobregat, Laureano Miró, republicano.
Tarrasa, Alfonso Sala, liberal.
Vich, Rómulo Bosch, liberal.
Vilafranca, José Zulueta, republicano.
Villanueva, José Bertrán regionalista.
Burgos.—Castrojeriz, Práxedes Mondaca, liberal.
Miranda, José Alfonso, conservador.
Salas, José Fournier, liberal.
Caceres.—Coria Marcelo Rivas Mateos, liberal.
Plasencia, Luis Armiñán, liberal.
Hoyos, Emilio Alcalá Galiano, conservador.
Trujillo, Alfonso Higuero, conservador.
Cadiz.—Algeciras, José Luis Torres, liberal.

Grazalesma, Bartolomé Bohorquez, conservador.
Castellón.—Nules, Manuel Sancho, liberal.
Ciudad Real.—Capital, Rafael Gasset, liberal.
Almadén, Agudino Sanguino, liberal.
Almagro, Luis Aldecoa, liberal.
Villanueva, Andrés Gutiérrez, conservador.
Córdoba.—Capital, Antonio Barroso, liberal; Ricardo Aparicio, liberal; Juan Isasa, conservador.
Montilla, José Fernández, liberal.
Posadas, Rafael Calvo, liberal.
Coruña.—Capital, Juan J. de la Torre, liberal; marqués de Figueroa, conservador; Gustavo Bauer, liberal.
Arzúa, Ramón Sanjurjo, conservador.
Betanzos, Lino Torres, liberal.
Corcubión, José Moral, conservador.
Muros, Eugenio Montero Villegas, liberal.
Noya, Rafael Gasset, liberal.
Padrón, José Ortega Manilla, independiente.
Ordenes, José Lombardero, conservador.
Pañentedeume, José Lombardero, conservador.
Cuenca.—Capital, Juan Correcher, liberal.
Cañete, Bernardo Rengifo, liberal.
San Clemente, Constantino Careaga, liberal.
Huate, conde de San Luis, conservador.
Gerona.—Capital, Dalmacio Iglesias, católico.
Figueras, Joaquín Salvatella, republicano.
La Bisbal, Salvador Albert, independiente.
Olot, Pedro Llossas, carlista.
Granada.—Capital, Manuel R. Acosta, conservador; Juan R. Lachica, liberal; conde de Guadiana, liberal.
Baza, Pío Suárez Inclán, liberal.
Loja, Francisco Díaz, liberal.
Guadalajara.—Capital, conde de Romanones, liberal.
Pastrana, Manuel Brocas, liberal.
Sigüenza, José Abril, liberal.
Molina, Calixto Rodríguez, republicano.
Guipuzcoa.—Capital, Manuel Lizaola, conservador.
Azpeitia, Manuel Senantes, integrista.
Vergara, Manuel M. Ibarra, católico.
Huelva.—Capital, Manuel Burgos, conservador; Manuel Bueno, liberal; Guillermo Moreno, liberal.
Valverde, Florencio Fiszowich, liberal.
Huesca.—Capital, Miguel Moya, republicano.
Barbastro, Antonio Aura Boronat, liberal.
Benabarre, Vicente Navarro Reverter, liberal.
Boltaña, Luis Fatás, liberal.
Fraga, Miguel Ferrero, liberal.
Sariñena, Juan Alvarado, liberal.
Jaén.—Capital, Joaquín Ruiz Jimenez, liberal; José del Prado Palacio, conservador; José Sabater, liberal.
Cazorla, Pedro Villar, liberal.
Carolina, Niceto Alcalá Zamora, liberal.
Marcos, Virgilio Anguita, liberal.
Úbeda, Rafael Gallego, liberal.
Villacarrillo, Manuel S. Quejana, conservador.
León.—Riaño, Cesáreo Dueñas, liberal.
Sahagún, José Quiñones, conservador.
Valencia de Don Juan, Mariano Alonso Bayón, liberal.
Lérida.—Capital, Juan Moles, regionalista.
Balaguer, Felipe Rodés, republicano.
Borjas, Francisco Maciá, republicano.
Cervera, José Mateu, liberal.
Trepmp, José Liani, republicano nacionalista.
Logroño.—Arnedo, Isidoro Rodríguez, liberal.
Santo Domingo, Miguel Villanueva, liberal.

Torrecilla, Félix Hurriga, liberal.
Málaga.—Capital, Juan Sol y Ortega, republicano; Pedro Armasa, republicano; Diego Salcedo, liberal.
Archidona, Luis Armiñán, liberal.
Vélez Málaga, Mariano Vega Inclán, liberal.
Navarra.—Aoi, conde de Rodezno, carlista.
Tafalla, Bartolomé Feliú, carlista.
Tudela, Lorenzo Sáenz, carlista.
Oviedo.—Avilés, José M. Pedregal, republicano.
Belmonte, Juan Uría, liberal.
Castropol, Benito Castro, conservador.
Gijón, Melquiades Álvarez, republicano.
Luarca, Victoriano García, San Miguel, liberal.
Capital, marqués de Canillejas, conservador; Melquiades Álvarez, republicano; Ignacio Herrero, católico.
Palencia.—Astudillo, Melitón Quirós, liberal.
Carrión, Andrés Alonso, liberal.
Pontevedra.—Redondela, Francisco de Federico, liberal.
Salamanca.—Béjar, Cipriano R. Arias, liberal.
Ledesma, duque de Tamames, liberal.
Vitigudino, marqués de Puerto Seguro, conservador.
Santander.—Capital, Luis Redonet, conservador; Juan García Lomas, liberal; José María de la Viesca, liberal.
Cabañiga, Pablo Garnica, liberal.
Sevilla.—Capital, Pedro R. Borbolla, liberal; Estanislao D'Angelo, liberal; Cayetano Luca de Tena, liberal; Antonio Megía, conservador; José Montes Sierra, republicano.
Carmona, Lorenzo Domínguez Pascual, conservador.
Ecija, Pedro R. Borbolla Serrano, liberal.
Estepa, Eduardo S. Pizjuán, liberal.
Marchena, Juan J. Serrano, liberal.
Sanlúcar, Carlos Cañal, conservador.
Soria.—Capital, vizconde de Eza, conservador.
Agrade, duque de Medinaceli, conservador.
Almazán, Lamberto M. Asenjo, conservador.
Burgo de Osma, Julián Muñoz, liberal.
Tarragona.—Capital, José Nicolau, liberal; Ramón Mayner, republicano; Julián Nongués, republicano.
Gandesa, Juan Caballé, republicano.
Roquetes, Manuel Kindelán, liberal.
Tortosa, Salvador Samá, liberal.
Valls, Alberto Gasca, liberal.
Vendrell, Jaime Allegret, conservador.
Teruel.—Capital, Ricardo Iranzo, liberal.
Montalbán, Carlos Castell, conservador.
Valderrobres, Manuel Sastrón, liberal.
Toledo.—Capital, Sergio Novales, liberal.
Ocaña, Fernando Weyler, liberal.
Orgaz, José Díaz Cordobés, conservador.
Puente del Arzobispo, César de la Mora, conservador.
Quintanar, Pablo Ramos, liberal.
Talavera, Tomás Beruete, liberal.
Torrijos, Manuel Taramona, liberal.
Valencia.—Capital, José Puig, liberal; Félix Azzati, republicano; Juan Barral, republicano.
Albaida, José Estruch, liberal.
Alicia, Evaristo Crespo, conservador.
Chelva, Gil Roger, liberal.
Gandía, José Igual, liberal.
Játiva, Francisco Rubio, liberal.
Liria, Vicente Jimeno, liberal.
Requena, Fidel García Berlanga, liberal.
Sueca, Francisco Peris Mencheta, independiente.
Torrente, Antonio Lázaro, conservador.
Valladolid.—Nava del Rey, José María Zorita, liberal.

Vizcaya.—Capital, Horacio Echevarrieta, republicano.
Baracaldo, Fernando María Ibarra, conservador.
Durango, marqués de Casa Torres, conservador.
Guernica, Juan Gandarias, conservador.
Marquina, José María Arcillona, católico.
Valmaseda, José María Chavarri, independiente.
Zamora.—Alcañices, José Cánovas, liberal.
Villalpando, Alberto Requejo, liberal.
Zaragoza.—Capital, Segismundo Moret, liberal; Tomás Castellano, conservador; Alvaro Alborno, republicano.
Daroca, Luis Díez Guirao, agrario.
Tarazona, Cándido Lamana, republicano.
Calatayud, Gabriel Maura, conservador.
Caspe, Angel Ossorio, conservador.

ÚLTIMAS CIFRAS

Resumen de los diputados proclamados hasta las diez de la mañana de ayer 13.

Liberales, por escrutinio, 187; por artículo 29, 71; total 208.

Conservadores, por escrutinio, 61; por artículo 29, 39; total, 100.

Republicanos, por escrutinio, 35; por artículo 29, 4; total, 39.

Carlistas, por escrutinio, 6; por artículo 29, 3; total, 9.

Integristas, por escrutinio, 6; por artículo 29, 1; total, 7.

Regionalistas, por escrutinio, 7.

Independientes, por escrutinio, 4; por artículo 29, 1; total, 5.

Socialistas, 1.

Total, 376.

Faltan 28 actas de los siguientes distritos: 7 de Canarias, por no celebrarse el escrutinio hasta el domingo; 6 de Lugo, 7 de Murcia, Guadix, Pego, Motril, Ronda, Gaucín, Infiesto, Villaviciosa y Morón, por haberse celebrado la elección en algunos pueblos con posterioridad al domingo último.

Las 28 actas que faltan se cree que darán el resultado siguiente: 21 liberales, 6 conservadores y 1 republicano.

El eco

De una confidencia en pos íbamos los dos hablando, y el eco jugueteando, nos contestaba a los dos. —¡Hermosa!—yo te decía con vehemencia ardorosa, y el eco también—hermosa...—dulcemente repetía. —¡Yo te idolatro...!—agregaba loco de amor, al mirarte, y el eco, fiel, por su parte, —¡te idolatro!—contestaba... —¡Y tú!—segui preguntando con balbucir cariñoso, y el eco, dulce, armonioso, —¡Y tú!—respondió, jugando Mas cuando por fin vencida a mi súplica constante me respondiste amante: —¡Te quiero más que a mi vida. — del eco no oí sonar el blando acento indeciso: —¡vió tu rubor y no quiso volverte a ruborizar.

Constantino Cabal

LA ELECCIÓN DE SENADORES

ELECCIÓN DE COMPROMISARIOS

Conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la ley de 8 de Febrero de 1877 y Real Decreto de 14 de Abril último, a las diez en punto de esta mañana tuvo efecto en estas Casas Consistoriales la elección de seis compromisarios para la de Senadores.

Asistió un crecido número de votantes.

La mesa interina se constituyó presidiéndola el señor García Martínez y

de escrutadores los señores Zaragozá y Marin Higuera.

La elección dió por resultado nombrar escrutadores para la definitiva, a los señores don Rafael Gaylán Bravo y don Daniel Aguilera Camacho y de secretario resultó elegido don Juan Roca Siellia.

Presidió el señor García Martínez. En la elección de compromisarios tomaron parte 93 electores y resultaron elegidos por 92 votos don José García Martínez, don Enrique Molina Borrego, don Manuel Enrique Barrios, don Ricardo Aguilera Catalán y don Francisco Fabro Toledano.

En atención a tener que tomar parte el domingo 22 del mes actual, en la elección de Senador por la Universidad de Sevilla, como Doctor de dicho Claustro, nuestro querido amigo y correligionario don Rafael Jiménez Amigo, exalcalde y concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba; suplicó, hace algunos días a cuantos querían votarle para compromisario para la elección de Senadores por esta provincia, que eliminaran su nombre de la candidatura, por tener que asistir el mismo día y a la misma hora al referido acto electoral de la Universidad hispalense.

Día 20 de Mayo.—Se presentarán en la capital los compromisarios elegidos con las certificaciones de sus nombramientos, de las que se tomará nota en la secretaría de la diputación provincial (art. 37).

Día 21 de Mayo.—A las diez de la mañana y en el local designado, se reunirá la junta general para la elección de senadores, compuesta de los diputados provinciales y de los compromisarios elegidos, para proceder a su constitución (art. 37 al 46).

Día 22 de Mayo.—A las diez, en el mismo local, se reunirá la expresada junta, procediendo a la elección de tres senadores (art. 47 al 53), quedando con esta elección terminado el periodo electoral.

Las corridas de la Feria de Córdoba

Las corridas que con motivo de la Feria de la Salud se han de celebrar en la plaza de Córdoba en los días 15 y 17 prometen estar muy animadas.

Hoy se encajonaron en el encerradero del Empalme los seis toros de la ganadería de don Eduardo Miura que han de estoquear los espadas Quinto, Bienvenida y Gaona, y que tienen las señas siguientes:

- Número 19, Vidrioso, negro.
 - Núm. 35, Luno, castaño.
 - Núm. 42, Tirado, negro.
 - Núm. 88, Camerito, castaño ojo de perdiz.
 - Núm. 101, Marinero, negro entrepelado.
 - Núm. 104, Coyudo, colorao.
- Los ocho cornúpetos de don Gregorio Campos, que correrán en la segunda tarde a cargo de Quinto, Machaquito, Bienvenida y Gaona, tienen los números, nombres y pelo que a continuación se expresan:
- Número. 61, Trompetero, negro bragao.
 - Núm. 69, Avispero, negro bragao.
 - Núm. 7, Portugués, chorrao.
 - Núm. 80, Serranito, negro.
 - Núm. 81, Quintillo, negro.
 - Núm. 84, Gitano, negro.
 - Núm. 4, Mediatuna, negro.
 - Núm. 65, Andrajero, negro.

Estos bichos se encajonarán en el encerradero de Salteras el próximo lunes.

Ambas corridas son de buena presentación.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes.

Precios de venta al público desde el día 9 de Mayo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'66; idem masa sin hueso a 2'38.
 Ternera con hueso, a 2'26; idem masa sin hueso, 3'26.
 Borrego, a 1'50.
 Macho, a 1'36.
 Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Pan corriente. Ptas. 0'34
 Tocino afejo, para fuera . . . 1'40
 Id. salado 1'40
 Id. fresco 1'90
 Cerdos canal Rles. 6'25

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Crónica Provincial

De Dos Torres

Las elecciones

Se verificaron las elecciones en medio de la mayor tranquilidad, sin violencias, sin chanchullos, sin el empleo de los desacreditados amos viejos que truncan la libertad del ciudadano en la emisión del voto haciendo vicioso y repugnante, su ejercicio.

La candidatura monárquica ha triunfado en la lucha a pesar de los reclamos de sirena de los enemigos del régimen, en sus mítines de propaganda con los que no han conseguido más que remover los sedimentos sociales del valle para hacernos el máximo favor de darnos a conocer la medida, calidad y cantidad del peligro, Gracias, don Luis, por lo que a nos toca como hijos del Valle de los Pedroches; porque como hijos de Dos-Torres, no tenemos mas gracias a sus republicanos ojos que el parecerles groelándios por la frialdad del continente y apostura, y nose cuantas cosas feas más, que sabemos nos propinó graciosamente en el mitin de Villanueva de Córdoba en concepto de represalias.

Tenemos a la vista el resultado de las elecciones en todos los pueblos del Valle, y de su estado comparativo surgen luminosas enseñanzas que conviene acotar cuidadosamente para el porvenir.

Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, deben de pensar seriamente en el resultado de su lucha, que si en esta ocasión han conseguido, no sin recio esfuerzo, contener el empuje de la ola republicana durmiéndose en el triunfo, es muy posible, algo más que probable, que sea tenebroso el despertar.

Al primer intento de sería propaganda, se han llevado los republicanos de estos dos grandes núcleos electorales un ventidós por ciento en Pozoblanco y un veinte aproximado en Villanueva; y cuenta que los esfuerzos realizados en el primero de estos pueblos no han sido ni débiles ni escasos, pues nos consta de los poderosos industriales hermanos Muñoz, barrosistas de pura cepa, entre los que se destaca con vigoroso relieve don José, que trabajaron bien por la candidatura monárquica. A pesar de todo la cabeza de partido del Valle ha dado a don Antonio Barroso, solo 215 votos sobre el republicano, 109 al señor Aparicio y 4 al señor Isasa.

El señor Tapia obtuvo 766; 770 la candidatura conservadora y 981 y 875 la liberal, respectivamente. En esta misma proporción está Villanueva de Córdoba y todos los pueblos del Valle si se exceptúa Conquista, que ha hecho la nota cómica dando mayoría al republicano sobre dos de los monárquicos.

No fuera amante de mi terruño, si dejara de consignar que en Dos Torres no han prevalecido los reiterados amagos de fieros males de propios y extraños y solo 4 votos han servido para testimoniar de un lado la legitimidad de la elección; de otro el acendrado amor a nuestros diputados.

Dos Torres ha dado al señor Barroso, sobre los 215 de Pozoblanco, 647 votos al señor Aparicio; 813, y al señor Isasa 640; deduciendo 4 espigas de ese rosal.

Con este estado a la vista, llamamos la atención cariñosamente a las clases directoras de Pozoblanco y Vi-

llanueva, que son como los patriarcas del Valle; porque sería insensatez harto punible desconocer que existe una poderosa corriente de opinión arraigada en la plebe, donde toda rebeldía tiene su asiento y que en casos de una lucha como la pasada yérguese altiva y amenazadora, enarbolando la bandera roja de sussectários odios contra todo y contra todos. Desengañémonos; el ideal republicano, vestido a la moderna en las ineducadas multitudes con los exóticos atavíos de la elocuencia al uso jacobino, no es, ciertamente, un ideal político que pueda informar un régimen de gobierno; es, ante todo y sobre todo, un ideal sectario que se traduce y manifiesta en la vida política con el tropaje farisáico de halagador de las pasiones de los que constituyen en su conjunto, lo que pudiéramos llamar fondos sociales. ¡Acordaos del ilustre incendiario de la semana trágica, como lo apellidaron sus no menos ilustres correligionarios en el mitin de Sevilla; acordaos de los «jóvenes bárbaros de Cataluña que han de entrar a saco en la civilización decadente sin detenerse ni ante el velo de las Virgenes del Señor ni ante el sacro silencio de los sepulcros» á instancias y estímulos de su republicano corifeo el siniestro Lerroux!

Ese, ese es precisamente, el talisman poderoso de su atracción ante las innuméradas multitudes; rebelión contra lo divino, rebelión contra lo humano, sin tomarse la molestia de averiguar, bebiendo en autorizada fuente, si lo humano constituido es peor que lo humano por constituir, sin parar mientes en la posibilidad y licitud de sus ansias y mucho menos en lo absurdo de su ejecución.

¡Odio al rico, por ser rico; odio a la autoridad por serlo; envidias mal reprimidas y á veces desbordadas contra el derecho inmovible de propiedad que los apóstoles del grupo, pur urean con el colorido vistoso del igualitarismo llevando la convicción y con ella el entusiasmo de su absurda posibilidad á los cerebros desequilibrados.

Lo repetimos; el ideal republicano tal y como lo sirven hoy sus apóstoles propagandistas, es algo más que peligroso para las clases acomodadas y para todas las conciencias, es, tóxico por naturaleza. Ténganlo muy presente las clases directoras del Valle de los Pedroches, previniéndose así a la futura lucha y no se duerman al calor de confianzas que pudieran ser mortales.

Si el evolucionismo en las ideas se orienta en sanos principios de orden y moralidad, los frutos de su aplicación en todos los aspectos de la vida, sazonzarán sin la violencia del artificio, con la perfección, suavidad y natural de lo que se desprende una consecuencia legítima de legítimas premisas; y la recta razón que se eleva a los luminosos espacios de la verdad, sin manchas, se rinde fácilmente a la bondad del fruto y a la influencia de su delectación; mas si el oriente de este evolucionismo refleja la inmoralidad y el desorden siquiera sea ataviados con el cuidadoso artificio del sofisma y la belleza deleznable de lo postizo, los frutos de su aplicación, madurarán también con la invariable rigidez de relatividad del efecto a la causa que lo produce, la recta razón repugnará siempre el sabor de su mentida bondad, pero... la razón ineducada, la exenta de rectitud, la estimulada por el espíritu de rebeldía que se gozará en el fruto como hay quien se goza en la ciénaga putrefacta y manchará cuando toque y manipule; la sociedad, la política, la escuela, la familia, las instituciones, en fin, venerandas que sostienen el equilibrio mundial. Guerra, pues, a la ola roja; y Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, como mayores núcleos de electores sepan dar a sus hermanos del Valle el alto ejemplo del mayor amor a nuestras hermosas tradiciones monárquicas.

Corresponsal.

Dos Torres 11 Mayo 1910.

De Hinojosa

Muerte sentida

En este Convento de la Purísima Concepción, entregó su alma al Señor en el día de ayer, á los cuarenta y seis

años de edad y veintiocho de religión, la Rda. Madre Abadesa Sor Teresa de Jesús, hermana del ilustrísimo señor presbítero don Francisco Romero Boloqui. Religiosa de grandes virtudes y ejemplarísima vida, su muerte constituye una gran pérdida para la Comunidad, de la cual era amatísima madre.

A sus expensas y en unión de su caritativo hermano, se fundó el convento de PP. Carmelitas de esta población, que en ambos tenían sus mejores protectores.

Los pobres y la Conferencia de San Vicente lamentarán con su falta sus grandes y repetidas limosnas. Descanse en paz la ilustre y gran señora, deseando á su afligidísimo hermano y á las Rdas. Madres Concepcionistas la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida, sirviéndoles de lenitivo á su justa pena, la seguridad de que goza de la presencia de Dios.

Gabriel Murillo Torrico.

13 Mayo de 1910.

De otros pueblos

Escribanos

Para la escribanía vacante en el juzgado de Ecija, que ha de proveerse por concurso, han presentado solicitudes entre otros, don Juan Manuel Reina Carretero, escribano de Montilla; don Félix Nogués Rueda, de Posadas.

Demente

En Belmez ha sido conducido al arresto municipal, el vecino de la misma Francisco Sajar Carrillo que atacado de enagenación mental, promovió un fuerte escándalo en la calle Pozo Nuevo donde habita, atacando con piedras á cuantos transitaban por ella.

Daño

Por cortar leña de una finca del término de Zuheros, sin autorización, ha sido denunciado Cristóbal Mesa Rollán por la guardia civil de aquel puesto.

Intervenidas

La guardia civil de Castro del Río y Lucena, ha intervenido dos escopetas á otros tantos vecinos de dichas localidades que carecían de licencia para su uso.

Crónica Local

La feria

Mañana es primer día de la feria de Ntra. Sra. de la Salud y primer día de mercado de ganados.

Por la tarde, primera corrida de seis toros de la ganadería de don Eduardo Miura, que serán pasaportados por Quinto, Bienvenida y Gaona.

Por la noche primera función de fuegos artificiales, y funciones cinematográficas públicas en el Real de la feria.

Premios para el concurso hípico

Se han recibido los siguientes: De la infanta Isabel, un reloj barómetro; de los infantes doña María Teresa y don Fernando, unos gemelos de oro con brillantes y rubies; de los infantes doña María Luisa y don Carlos, un reloj de bolsillo de oro; de don José Sánchez Guerra, una copa de plata sobredorada; del Gobernador militar, dos bandejas de plata labrada; de don Antonio Barroso, una copa de plata; de don Rafael Calvo de León, una petaca de plata.

El Gobernador civil ha remitido hoy á la junta su regalo.

Compañero

Hoy se ha despedido de la redacción de nuestro colega el *Diario*, donde ha prestado sus servicios más de cuarenta años, nuestro estimado amigo y antiguo compañero don Mariano Martínez Alguacil, que piensa dedicar su actividad á otros asuntos.

La aviación

Los días 16 y 18 del actual se celebrarán las pruebas de aviación en el aeródromo de Turroñales, unos quinientos metros mas cerca de Córdoba que la pista del concurso hípico.

Las pruebas serán de 5 á 7. Las pruebas del 16 si no pudieran verificarse se trasladarán al 18 y las de este día al 19. Si no se celebrara la fiesta en dichos

días se anunciará oportunamente cuando se celebrarán.

Para saber si hay ó no vuelo y con objeto de evitar molestias al público, una hora antes del espectáculo se colocará una bandera anunciadora delante de la gran farola central situada en el Gran Capitán en el cruce de este paseo con la de Cristóbal Colón.

Si la bandera es azul indica que no habrá vuelo y si es roja que se harán las pruebas de aviación.

A la cárcel

Por disposición del gobernador civil ha pasado á la cárcel, Miguel Godoy González, licenciado de presidio y que se encontraba blasfemando en la vía pública.

Incendio

En la calle Montero se inició ayer un incendio quemándose varias prendas de vestir.

Fue sofocado por los vecinos de la casa.

Accidente

Ayer sufrió un accidente en el paseo de la Victoria un sujeto nombrado José Molina, el cual fué auxiliado en la Casa de Socorro y después pasó á su domicilio.

Personales

Se encuentra en Córdoba don Luis Areos Clavería, de Aguilar.

Se encuentra en Córdoba el capitán general don Fernando Primo de Rivera, hospedándose en casa de sus parientes los señores de León.

La calvicia

Es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua *La flor de oro*, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color, de modo que usando este agua no tendreis nunca canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Academia médica

La academia médica quirúrgica ha elegido nueva junta directiva para el próximo año.

Esta quedará constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Zapatero Vicente.—Vicepresidente, don Manuel Villegas Montesinos.—Tesorero, don Pablo García Fernández.—Secretario primero, don Baldomero Castellano Sánchez.—Secretario segundo, don Arcadio J. Rodríguez.

Miura

Don Antonio Redondo Herrero, vecino de Pozoblanco, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan cuarenta y ocho pertenencias de la mina denominada «Samuel», de mineral

hierro, sita en el término de Las siete villas de los Pedroches y quinto de Hondonadas.

Pensión

Se le ha concedido pensión de 1.250 pesetas á pagar por la Delegación de Hacienda de Córdoba á la viuda del subinspector de 2.ª clase de veterinaria militar don Antonio Moya Córdoba, doña María de los Angeles Escribano Alvarez.

Paso de tropas

A las doce y media de la madrugada de los días 16, 17, 19, 20 y 23 del actual, llegarán á esta plaza de paso para Melilla, fuerzas de los regimientos infantería de San Fernando 11 y Ceriñola 42 y los reclutas de ambos cuerpos y con objeto de recibir y despedir á dichas tropas los regimientos de infantería de la Reina y Lanceros de Sagunto, nombrarán comisiones compuestas de un capitán y un subalterno que se hallarán con la debida anticipación en los mencionados días, en la estación central de los ferrocarriles.

Denunciado

Los de la policía rural han denunciado á un individuo que al divisar la pareja se dió á la fuga arrojando al suelo un saco con veinte docenas de alcachofas, ignorándose la procedencia del fruto.

Con falta

Con falta de 100 gramos le ha sido intervenida una pesa de kilo á una vendedora de hortaliza de la plaza Mayor.

Al hospital

Al de Agudos fué conducida ayer la enferma pobre María Toscano, domiciliada en la calle Barrionuevo.

Regalo

En el Colegio de Abogados hemos visto una placa muy artística que regala el colegio como título de decano honorario al señor don Rafael Melendo Gómez.

Cuadrilla

Ha llegado á Córdoba la cuadrilla de Gaona.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Los militares y la feria

Empezando la feria de Nuestra Señora de la Salud el día de mañana y terminando el 22, los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición, quedan autorizados para conceder permisos durante los días 15, 16, 17 y 22, á los cabos y soldados en el número que estimen conveniente para retirarse á sus cuarteles á las once de la noche y á los sargentos que pernecten en ellos hasta las once, procurando que los que se hagan acreedores á tal concesión turnen en los días expresados. El servicio de vigilancia se practica

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CON TITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

1.000.000 de pesetas

300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES: Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de mayo de 1909

Almacén de Múica y Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Sánchez de Feria (antes Campana), 13.—Córdoba

CASA FUNDADA EN 1880

UNICA EN CORDOBA CON 30 AÑOS DE EXISTENCIA

Pianos de Cola y verticales á cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantías por diez años.

Pianos de estudio desde 200 pesetas.—Pianos manubrio desde 400 pesetas.—Violines construcción especial desde 8 pesetas.

Gramófonos de la Compañía Francesa y discos de dos caras impresionados por los mejores artistas del mundo.

Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Alquileres, Cambios, Reparaciones y Afinaciones.—Pídanse Catálogos

rá durante la feria con la mayor escrupulosidad, dando los jefes de día á los oficiales nombrados para el mismo, las instrucciones que estimen necesarias para evitar el mas leve exceso.

Diputación

Hasta nueva convocatoria no se celebrará la primera sesión del primer periodo semestral en esta Diputación provincial.

Bonos

El señor García Martínez ha tenido la atención de remitirnos 16 bonos de la limosna de pan que ha de repartirse á los pobres en los días de la próxima feria.

Le damos las gracias en nombre de los necesitados á quienes hemos socorrido.

"La Virgen de Inares,"

(POR ENRIQUE REDEL)

Este libro de un tomo se halla de venta en la casa de la señora viuda del autor (Isaac Peral número 6) al precio de cinco pesetas.

La Abundancia
Tocinería - Carnicería
Comestibles • Panadería
JUDERÍA 24, FRENTE A LA CATEDRAL

Restaurant de Miguel Gómez
MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140
Plato del día para mañana.—Menu- do á la andaluza.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Isidro, labrador.
Jubileo circular
Mañana, en la Parroquia del Sagrario, costado por don Antonio Ortega Benítez, en sufragio de doña María Eufemia del Valle y demás difuntos de dicho señor.
Parroquia del Sagrario.—T dos los días un cuarto de hora después de las oraciones dará principio el devoto ejercicio del mes de las flores.
Parroquia de San Francisco.—Todos los días de Mayo se hará en esta parroquia el ejercicio del mes de María durante la misa de

ocho. Los domingos y días festivos después de la misa mayor.

Parroquia del Salvador.—Todos los días de Mayo, ejercicio del Mes de María, durante la misa de ocho. Los domingos y días festivos después de la misa mayor.

San Pablo.—Prosigue el devoto ejercicio del mes de las flores. Dará principio todas las tardes á las siete y cuarto, en que se rezará el Santo Rosario, continuará con la letanía cantada y ejercicio del mes y terminará con bonitas coplas á la Virgen. Los domingos y días festivos habrá plática que predicará un Padre de la Comunidad.

Parroquia del Sagrario.—Mañana sexto día del novenario al Espíritu Santo, en la forma siguiente: á las seis y media de la tarde se expondrá á S. D. M., cantándose el himno «Veni Creator», rosario del Espíritu Santo, seguirá el sermón, lectura, coplas al Divino Espíritu, concluyendo con la reserva solemne.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

COMPañIA ESPAÑOLA DE ZARZUELA Y ÓPERA DE BAUZÁ Y BARRENAS

Función para mañana. 2.ª de abono. La zarzuela en tres actos,

LA VIUDA ALEGRE

A las 9 y 11/4.

Precios: Paleos y proscenios segundos sin entrada, 13'75 pesetas.—Butacas con entrada, 8.—Delan'eras de anfiteatro con idem, 1'25.—Idem de paraiso con idem, 0'75.—Entrada principal, 1.º 0.—Idem de paraiso, 0'50.

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.

TEATRO-CIRCO

Gran compañía gimnástica, acrobática, cómica y musical de A. Simón Asas.

Mañana domingo á las cinco de la tarde función entera en la que tomarán parte todos los artistas de la tan numerosa compañía, por la noche tres secciones á las 8, 9 y 11/2, y 10 y 11/2.

Precios por sección.—Sillas 1'25 peseta.—Entrada general, 25 céntimos

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Dos magníficas corridas de toros, en los

días 15 y 17 de Mayo de 1910, feria en esta ciudad.

Primera corrida, 15 de Mayo.—Seis toros de don Eduardo Miura. Matadores: Joaquín Navarro (Quinito), Manuel Mejías (Bienvenida) y Rodolfo Gaona, con su correspondientes cuadrillas.

Segunda corrida, 17 de Mayo.—Ocho toros de Andrade, hoy de don Gregorio Campos. Matadores: Joaquín Navarro (Quinito), Rafael González (Machaquito), Manuel Mejías (Bienvenida) y Rodolfo Gaona, con sus correspondientes cuadrillas.

Precios para la primera corrida.—Sillas de palco con entrada, 17'25 pesetas.—Centro de palco con id., 5'50.—Asiento de barandilla con idem, 10'35.—Balconillos de tendido y arrastradero con idem, 8'65.—Asiento de cajón con id., 14'45.—Última grada de tendido con idem, 6'15.—Entrada general de Sombra, 5'20.—Idem de Sol, 2'60.

Precios para la segunda corrida.—Sillas de palco con entrada, 20'70 pesetas.—Centro de palco con id., 6'80.—Asiento de barandilla con id., 11'80.—Balconillos de tendido y arrastradero con id., 10'35.—Asiento de cajón con id., 17'85.—Última grada de tendido con idem, 6'90.—Entrada general de Sombra, 5'75.—Idem de Sol, 2'85.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 y las corridas empezarán á las 4 y 1/2.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Distritos sin diputado

Madrid 14 (seis tarde)

Según datos facilitados en el ministerio de la Gobernación, en los distritos de Becerreá y Chantada, provincia de Lugo, no ha sido proclamado ningún diputado.

La Junta de escrutinio se limitó á expedir un certificado del resultado del escrutinio.

Los candidatos que han luchado por estos distritos han sido: por Becerreá don Alfredo Vincenti, republicano, director de «El Liberal», y don Antonio Goicoechea, conservador.

Gozaba del favor oficial el republicano.

Por Chantada, luchaban D. Francisco Barber, liberal y don Javier García de Leaniz, conservador.

Honores

Canalejas estuvo despachando con el Rey y puso á la firma del monarca un decreto señalando los honores que se han de tributar al difunto Rey de Inglaterra Eduardo VII como almirante honorario de nuestra escuadra.

La parte dispositiva de este real decreto dice que el día del enterramiento del Rey Eduardo desde la salida hasta la puesta del sol ondeará en los arsenales, buques de guerra y en todas las dependencias de Marina la bandera española á media asta.

Se harán tres salvas, una á la salida del sol, otra á mediodía y otra á la puesta del sol, cada una de 21 de cañonazos.

Entre ellas y de cuarto en cuarto de hora se disparará un cañonazo.

Ausencia del Rey

Como repetidas veces hemos dicho, mañana marchará el Rey á Londres.

Su ausencia durará una semana.

La presidencia del Congreso

El señor Canalejas ha rehusado contestar á las preguntas que se le han hecho sobre ofrecimientos á distintas personalidades para ocupar la presidencia del Congreso.

Un periódico se ocupa de este asunto esta mañana y dice que sigue preocupando al gobierno la presidencia del Congreso.

Afirma que Azcárate la rechazó y que para solventar esta cuestión Canalejas conferenciará con Morret, con Montero Ríos y con otros personajes significados entre los que figura López Domínguez.

Canalejas y Morét

El presidente del Consejo ha visitado hoy á Morét.

Este marcha hoy á Valencia á presidir un Congreso científico.

España y el Vaticano

El señor Canalejas ha confirmado la noticia de haber recibido un despacho del embajador de España cerca de la Santa Sede señor Ojeda, en el que le anuncia el envío de la contestación del Vaticano.

El señor Canalejas ignora el contenido de la respuesta y por lo tanto nada afirma, ni desmiente los relatos de la prensa.

Canalejas al decir esto se refería á un periódico que esta mañana dice que las negociaciones de España con Roma van camino contrario á los deseos de España.

La nota del Vaticano la recibirá el gobierno, de hoy á mañana y su contenido es el mismo que combatieron los demócratas en el Senado cuando lo presentó Maura en forma de proyecto de ley.

El periódico indicado pregunta que qué hará el gobierno.

La manifestación

El jefe del gobierno nos ha dicho que no consentirá la manifestación que los republicanos han anunciado para mañana por considerarla ilegal.

De Hacienda

Hoy se celebrará Consejo de ministros para ultimar los proyectos de Hacienda.

Rumores taurinos

En las primeras horas de la mañana hubo hoy gran expectación entre los aficionados, por acoger los periódicos el rumor de que en la corrida de toros de esta tarde sustituiría Machaquito á Gallito, que anoche perdió el expreso en Sevilla.

El rumor era inexacto en cuanto á la primera parte, pues si bien es verdad que Gallito perdió anoche el tren; salió de Sevilla en automóvil acompañado del banderillero Pollo Posturas y del picador El Inglés.

Anoche se proponía llegar á Madrid á la una y los prácticos dicen que no llegará hasta las tres.

La corrida es de ocho toros y alternará con Vicente Pastor, Regaterín y Bienvenida.

Llegó don Leonardo

En el expreso de Andalucía llegó el candidato republicano derrotado por Granada don Leonardo Ortega.

Le esperaba en la estación el señor Sol y Ortega y escaso número de amigos, apesar de las excitaciones de los periódicos republicanos para que fueran á recibirle.

Pablo Iglesias

«El Liberal», publica la opinión de Pablo Iglesias sobre la labor parlamentaria diciendo que no debe ser otra que la de imposibilitar á todo trance la vida de la monarquía para que desaparezca en breve plazo.

En caso contrario no se respondería á la confianza puesta en nosotros por el país progresivo.

Palatinas

El Rey recibió esta mañana al señor Cobián y á varias personalidades.

Después recibió á los embajadores de Francia é Inglaterra.

Este se despidió por tener que marchar mañana á su país.

Barcos

Zarparon de Cádiz el cañonero «Concha», y de Melilla el «Alvaro de Bazán».

Fondearon, en Buenos Aires la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas, en Tenerife el cañonero alemán «Eber», en Cádiz el «Doña María de Molina», y el cazatorpedero «Proserpina».

Aspirantes á cadetes

Los aspirantes á ingreso en Academias militares, son: 1.832 en infantería; 1.094 caballería; 1.207 en artillería; 634 en ingenieros y 505 en Administración militar.

Militares

Se ha autorizado al general de brigada de la reserva señor Muñiz para que fije su residencia en Madrid.

Han cesado en el cargo de ayudantes de los generales Sotomayor y Muñoz Cobo los capitanes de caballería señor Campos y Pozuelo.

Indultos

Resueltos favorablemente los expedientes de indulto del señor Macías del Real y de los presos por los sucesos de Alcalá del Valle, los firmará el Rey cuando pase el periodo electoral.

La dirección de Comercio

La dirección de Comercio y navegación no se creará hasta que se incluya consignación bastante en presupuesto.

Mañana elecciones

Mañana se celebrarán elecciones en Teba, pueblo del distrito de Ronda.

Lleva hasta la hora presente mayoría en todos los pueblos don Lorenzo Borrego, conservador contra López Oyarzabal, pariente de López Domínguez.

Se ha enviado á Teba con amplias facultades un delegado del gobernador.

Actas sin protestas

El total de actas de las elecciones, recibidas por la Junta Central del Censo, sin protesta alguna, asciende á 171 que, sumadas á las de los 119 elegidos por el artículo 29, resultan 290.

Quizás hoy se reúna la Junta Central del Censo para acordar las actas graves que se enviarán al Tribunal Supremo.

De Correos y telégrafos

La Dirección general de comunicaciones, ha dispuesto que desaparezcan de los impresos de la compañía de teléfonos las advertencias sobre irresponsabilidad de la compañía por deficiencias del servicio.

El señor Sagasta prepara también la implantación de algunas reformas del señor Lacierva aprobadas por las Cortes conservadoras y entre ellas el giro postal que favorecerá al comercio.

Más de una explosión

New York.—Sobre el desastre de Whitehaven, sábase que los que se ocupan en las operaciones de salvamento estuvieron trabajando horas enteras envueltos en densas columnas de humo, dando pruebas del mayor heroísmo. Mientras tanto, los desconsolados parientes de los obreros sepultados permanecían en vela, registrándose escenas muy desgarradoras. Se van recuperando algunos cadáveres de las minas, que se extienden cinco millas mar adentro.

La muerte del Rey de Inglaterra

Londres.—La «Gaceta de Londres», dice no se desea ni se espera que el público lleve luto riguroso después del 17 de Junio, pero que se debiera llevar medio luto hasta el 29 de Julio.

—Se organizan servicios religiosos en las iglesias y sinagogas en todo el país para el 20 del actual. Algunos de los trenes harán el servicio como en los días de domingos. El Consejo Municipal de Londres ha dispuesto que los trenes se detengan por quince minutos como señal de respeto.

—El «Daily Telegraph», dice que Lord Kitchener hace falta en Inglaterra como brazo derecho del Rey; su expatriación á Malta es imposible, y propone que se le dé el encargo de estudiar y dictaminar sobre el problema militar en Inglaterra como lo hizo en Australia y Nueva Zelandia.

—El Rey de Dinamarca ha llegado á Londres; el Rey Jorge le esperaba en la estación.

Mencheta.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

Los muertos hablan

— Los —
Medicamentos **EMERIN**

de FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la

Sífilis-Venéreo-Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos Emerin, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos Emerin.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitan el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cáculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, mo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurfulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, neuropatías de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse á: Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Le-trados).

CASANA DENTISTA A **Buenos de M. Belmonte.**

PALABRAS DE UN SABIO

XIII

LA ESCUELA LAICA NO CABE DENTRO DE LA LIBERTAD HONRADA

No se ha inventado hasta ahora un medio de sacar á la libertad (de enseñanza, de escuela y de todo) del campo del deber, sin hacerla libertina. De aquí el ser toda libertad buena ó mala, y todo partidario consciente de ella bueno ó malo, según la libertad que defiende ó practique. Cuando la libertad facilita la inmoralidad, es inmoral; cuando alienta, gusta ó entusiasma á los libertinos, es libertina; cuando se confunden ó intentan identificarse libertad ó impiedad y bajo su nombre se atraen sus adeptos con todo el orden social y religioso, es antisocial é impia; cuando al amparo de la libertad se organizan y difunden instituciones cuya especialidad es el odio y la propaganda en contra de la Religión y la Patria, en lo que tiene de más respetable, tradicional y santo, es irreligiosa y antipatriótica; que regla es de luz natural y revelada el juzgar de los árboles por sus frutos.

Si, pues, de las Escuelas laicas salen discípulos extraviados, llenos de prejuicios y errores contra Dios y sus leyes, contra la sociedad y sus instituciones, seres impíos, inmorales, antipatrióticos y antisociales, con obreros y manos aptas para el libertinaje y la anarquía (á lo que llaman revolución), juzgad del muelle, la hombría de bien y la talla política de aquellos que, en nombre de la libertad, autorizan ó defienden el laicismo en las escuelas atea ó laicas.

Si yo fuera partidario del libertinaje y de la deshonra y tutor de libertinos, sería partidario de la escuela atea ó laica.

XIV

LA ESCUELA LAICA ES EL LIBERTINISMO DOCTRINAL APLICADO Á LA INFANCIA

Se estableció en mi Patria una industria que comerciaba en papel impreso, del cual tanto más vendía cuanto más escandalizaba. Y á tal punto llegó aquella empresa, que, en fuerza de erguimientos, fomentos de escándalos y motín de pasiones é intereses, llegó á turbar y confundir la razón y el sentido moral de muchos de sus marchantes ó lectores. Y se atrevió á más, á pedir que la libertad de la impiedad y del escándalo de la prensa se extendiera á la escuela, para que la educación social marchara á una.

Planteadas la cuestión de la escuela laica en el orden político, unos estadistas dijeron: «La libertad en tanto es amable y debe ser respetada en cuanto es respetable y honrada: garantiza la familia, la religión y la Patria, fundamentos vitales de mis costumbres y de mi vida que descansa la sociedad, y para ello, que la Escuela sea paternal y social, española y cristiana. Ya que lo eramos el libertinismo en la prensa, no lo seremos en la escuela. O rocamorral: ninguna manera. La prensa es libre, la opinión es libre, la con-

ciencia es libre, la familia y la Patria de bien ser libres, y por tanto, la Escuela debe ser libre ó laica, y por tal entendemos la Escuela sin Dios y sin padres, sin Religión ni Patria.» Otros más moderados dijeron: «La Escuela laica es la escuela sin Dios, pero no sin Patria, en la Escuela manda el Estado, y el Estado puede abandonar á Dios, pero no la Patria...»

Quitado Dios y descartada la Iglesia y familia de la Escuela laica, ¿qué será ésta sino lo que quiere el Estado regido por sectarios de esta ó el otro matiz, con tal que no sean cristianos?

Si yo fuera libertinista partidario del libertinismo doctrinal hasta el punto de no hacer distinción jurídica entre la verdad y el error, el bien y el mal ni en la prensa ni en la escuela, sería partidario de la Escuela atea ó laica, que es ese libertinismo aplicado á la infancia.

Andrés Manjón
Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

PAPEL
En esta Administración se vende por arrobas.

Horas de llegada y salida de trenes

De la línea de Madrid
Mixto de Madrid llegada á las 2 y 5 de la madrugada.
Expreso á las seis.
Mixto de Menjíbar á las 9 25.
Correo de Madrid á las 10 30.
Mercancías con viajeros Menjíbar 8 15 noche.

Para la línea de Madrid
Mixto á Madrid sale á las 2 10 de la madrugada.
Mercancías con viajeros á Menjíbar á las 6 5.
Correo á Madrid 4 15 tarde.
Mixto á Menjíbar 6 20 tarde.
Expreso á Madrid 11 10 noche.

Trenes de Sevilla
El Mixto llega á las 1 35 de la madrugada.
Otro mixto 10 20 mañana.
Correo 3 50 tarde.
Tercer mixto 8 25 noche.
Expreso 10 55 noche.

Trenes para Sevilla
Mixto sale á las 2 45 madrugada.
Expreso 6 15 mañana.
Segundo mixto 7 25 mañana.
Correo 11 15.
Tercer mixto 5 25 tarde.

Trenes de Málaga
Mixto llega á Córdoba á las 1 20 de la madrugada.
Correo á las 3 55 de la tarde.
Expreso 10 39 noche.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE 0,13 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA

del Central eléctrico • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas

BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

La Estrella Sociedad de Seguros de Vidas Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mensualidades, etc. Único que resuelve la difícil tarea del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Oficinas, Correos y Cartas, librerías, tienda de objetos de escritorio, etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos se harán á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se bono un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. — Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Con los motores "Gardner," no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo. Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CONSENCIELEZ Y ECONOMÍA


PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MANÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos prurigos, rejecces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comedones, llagas varicosas y eczemas váricosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA — D. Eugenio de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA — Do. José Polo, Farmacia y Droguería; do. José M. Riquelme y Ubaldo, Alfaro 17, Droguería; do. Julio Rodríguez, Alfaro XIII 22 Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Huescheles, 10 Farmacia.

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 42. CORDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 3 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista



Donde está la foto grafta.